

27 de Septiembre de 2008

**CEEPAC, IPADE Y MIER Y TERAN REUNEN A PERIODISTAS DE CARA AL
PROCESO ELECTORAL 2009.**

La reforma federal no viola libertad de expresión

En el marco del 1er Seminario Internacional de Actualización Periodística organizado por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa, y Mier y Terán & Asociados, representantes de medios de comunicación en el estado se reunieron para informarse de las reformas que en materia electoral deberán aplicarse para el proceso electoral 2009, con el compromiso de formar mejores ciudadanos.

Durante el curso en el que impartieron conferencias los periodistas Eduardo Arriagada, Herminio Rebollo Pinal y el ex presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal, Javier Santiago Castillo; el presidente del CEEPAC, Rodolfo Aguilar Gallegos, destacó la importancia de mantener un proceso electoral informado sobre todo por la experiencia que se enfrentará con las nuevas reformas electorales.

En su intervención, el ex presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Javier Santiago Castillo, dijo que si bien con la nueva reforma federal, se ha prohibido la contratación de espacios en radio y televisión por parte de particulares, la medida no violenta la libertad de expresión.

Destacó que en la reforma se dejó a salvo la libertad de los medios de comunicación y de los ciudadanos de expresar sus puntos de vista a través de géneros periodísticos como la noticia, la entrevista y los comentarios editoriales.

Respecto a si se cumplirá la intención de los legisladores federales de reducir el costo de la actividad electoral con la última reforma a la Constitución, comentó que ese propósito únicamente se corroborará conforme avance el proceso electoral 2009.

Por último, al abordar el tema de la fiscalización, lamentó que la atribución otorgada al IFE para abrir los secretos bancario, fiduciario y fiscal, no se le haya dado también a los organismos electorales estatales.

En otra conferencia, el académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Eduardo Arriagada C., advirtió a los medios de comunicación sobre la posibilidad de que los diarios impresos desaparezcan para el año 2043.

Refirió que de acuerdo a un estudio conocido como “proyecto 20-43”, la gente tiene la sensación de que puede vivir sin leer los diarios, los ciudadanos ya no tienen tiempo para leer y los medios desaparecen por el exceso de oferta.

Ante ese escenario, alentó a dueños, editores y periodistas en general para que fomenten la participación de los lectores o cibernautas en sus espacios. “Los medios se tienen que reinventar para atraer a las audiencias y convertirlas en audiencias participantes”.

A pesar de ello, enfatizó que los medios de comunicación tradicionales que se salten a Internet no deben perder su línea editorial.

En la última participación del seminario, Herminio Rebollo Pinal aclaró que junto con la transición democrática que México está viviendo, tanto los medios de comunicación como los emisores y receptores, también se encuentran inmersos en un proceso de transición.

En ese sentido, refirió que entidades como la Iglesia, los sindicatos y la Presidencia de la República, que antes no eran “tocadas” por los medios de comunicación, ahora ya son cuestionadas y representan oportunidades de emisores para los trabajadores de la información.

Finalmente, dijo que el gobierno en transición esta buscando las fórmulas adecuadas para comunicarse con la sociedad de una manera distinta.